

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 825** *Resolución de 10 de enero de 2022, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Ramón Querejeta Iraola.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 22 de julio de 2021 (BOE de 30 de julio de 2021 y BOPV de 6 de septiembre de 2021) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.^a de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Ramón Querejeta Iraola, con DNI ***0753**, Profesor Titular de Universidad (Plaza Vinculada), del área de conocimiento «Medicina», Código TUVP6/1-00084-10, adscrito al Departamento: «Medicina». Centro: Facultad de Medicina y Enfermería. Perfil Lingüístico: No-bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Patología y Clínica Médica I» y «Prácticas Tuteladas. Rotatorio».

El candidato nombrado dispone de veinte días hábiles, a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 10 de enero de 2022.—La Rectora, P.D. (Resolución de 28 de enero de 2021), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Federico Recart Barañano.